

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:1643/2016**

**DEROGA RESOLUCIÓN EX. N° 284 DE  
FECHA 19 DE FEBRERO DE 1988,  
MODIFICADA POR RES 1403 DE 29 MAYO  
DE 2013, AMBAS DE DE LA DIRECCIÓN  
REGIONAL**

-, 14/ 07/ 2016

**VISTOS:**

De acuerdo a la carta de fecha 24 de febrero de 2016, entregada por la señora Lety Castro Vergara, plan de cierre de plantel de fecha 10 julio 2016, lo dispuesto en la Ley N° 4.601 modificada por la Ley N° 19.473 de 1996; y en el Decreto Supremo N° 5 de Agricultura de 1998; en la Ley N° 18.755 modificada por la Ley N° 19.283 y en la Resolución N° 2.073 de 01 de Agosto de 2003 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que delega en los Directores Regionales del SAG facultades en materia de ley de Caza.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Resolución Ex. N° 284 de fecha 19 de febrero de 1988, modificada por Resolución Ex. N° 1403 de 29 mayo de 2013 del Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, se inscribió en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre, al criadero de Chinchillas "Arcas", de propiedad de Lety Castro Vergara, Rut [REDACTED], domiciliada en calle El Panul 6740, Comuna de La Florida, Región Metropolitana.
2. Que de acuerdo a la carta de fecha 24 de febrero de 2016, la señora Lety Castro Vergara solicita la derogación de su criadero "Arcas", inscrita según Resolución Ex. N° 284 de fecha 19 de febrero de 1988, modificada por Resolución Ex. N° 1403 de 29 mayo de 2013, ambas de de la Dirección Regional
3. Plan de cierre de plantel de fecha 10 de julio de 2016

**RESUELVO:**

1. Derógase la Resolución Ex. N° 284 de fecha 19 de febrero de 1988, que inscribió en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre, el Criadero de Chinchillas "Arcas" propiedad de Lety Castro Vergara, Rut [REDACTED], ubicado en calle El Panul 6740, Comuna de La Florida, Región Metropolitana,

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

**OSCAR ENRIQUE CONCHA DÍAZ  
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y  
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE  
SANTIAGO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud Derogación Lety Castro	Digital			
2016 02 Feb 24 Acta 8260 Cr chinchilla Lety Castro FS 07	Digital			
Resolucion Inscripcion Lety Castro Vergara	Digital			
Modifica ResolucionInscripcion Lety Castro	Digital			
Carta aclaratoria cierre criadero arcas	Digital			

CCT/JJV/FFF

Distribución:

- FRANCISCA FUENTES FIGUEROA - Coordinador/a Regional de Fauna SAG RM (S) Protección

- Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- Claudia Poblete Corvalan - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- Jorge Juri Vigouroux - Profesional RRNN SAG Maipo Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Gaston Rafael Bruna Lopetegui - Profesional RRNN SAG Maipo Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Encargada Clientes y Comunicaciones Región Metropolitana - Or.RM
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Rafael Asenjo Fuentealba - Jefe Subdepto. de Vida Silvestre - Or.OC

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago ■



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

